

## **RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA**

**N° 000095-2021/SUNAT**

### **DEJA SIN EFECTO Y FORMALIZA DESIGNACIÓN DE INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTÍMULO DE LOS TRABAJADORES DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

Lima, 09 de julio de 2021

#### **CONSIDERANDO:**

Que mediante la Resolución de Superintendencia N° 86-2018/SUNAT, se formalizó la constitución del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, CAFAE - SUNAT, por el periodo de dos (2) años, computados a partir del 1 de marzo del 2018 al 29 de febrero del 2020, integrado, entre otros, por el señor Jorge Luis Tam Lau en representación de la institución, en su condición de Jefe encargado de la División de Contabilidad Financiera de la Gerencia Financiera de la entonces Intendencia Nacional de Finanzas y Patrimonio;

Que por medio de la Resolución de Superintendencia N° 218-2020/SUNAT se prorrogó la vigencia del mandato del CAFAE - SUNAT, constituido por la resolución antes mencionada, a partir del 1 de marzo de 2020 hasta la fecha de culminación del Estado de Emergencia Nacional;

Que, en atención a la entrada en vigencia del Documento de Organización y Funciones Provisional de la SUNAT, aprobado por la Resolución de Superintendencia N° 109-2020/SUNAT, a través de la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta N° 95-2020-SUNAT/800000 se designó al señor Jorge Luis Tam Lau como Jefe de la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera de la Intendencia Nacional de Formulación de Inversiones y Finanzas;

Que mediante la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N° 76-2021-SUNAT/800000 se dejó sin efecto la designación señalada en el considerando precedente y se encargó al señor Jorge Luis Tam Lau como Jefe de la División de Contabilidad de la Gerencia Financiera de la Intendencia Nacional de Formulación de Inversiones y Finanzas;

Que por medio de la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas N° 103-2021-SUNAT/800000 se dejó sin efecto la encargatura del señor Jorge Luis Tam Lau en el cargo directivo de Jefe de División de Contabilidad de la Gerencia Financiera de la Intendencia Nacional de Formulación de Inversiones y Finanzas y se designó en dicho cargo al señor Juan Carlos Guillén Pachas, siendo que a raíz de la entrada en vigencia del Documento de Organización y Funciones Provisional de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT, aprobado por la Resolución de Superintendencia N° 65-2021/SUNAT y conforme a lo establecido en el Informe N° 000003-2021-SUNAT/1V2000 la actual denominación de dicha unidad de organización es División de Contabilidad de Gastos de la Gerencia Financiera de la Intendencia Nacional de Formulación de Inversiones y Finanzas;

Que el literal c) del artículo 15° del Estatuto del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 101-2015/SUNAT, dispone que el Comité de Administración de dicho Fondo está integrado, entre otros, por el Jefe de la División de Contabilidad Financiera o quien haga sus veces;

Que, en este sentido, resulta necesario dejar sin efecto la formalización de la designación del señor Jorge Luis Tam Lau y formalizar la designación del señor Juan Carlos Guillén Pachas como integrante del CAFAE – SUNAT;

En uso de las facultades conferidas en el inciso m) del artículo 8° del Documento de Organización y Funciones Provisional – DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT, aprobado por la Resolución de Superintendencia N° 65-2021/SUNAT;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.–** Dejar sin efecto la formalización de la designación efectuada a través de la Resolución de Superintendencia N° 86-2018/SUNAT respecto del señor JORGE LUIS TAM LAU.

**Artículo 2.–** Formalizar la designación del señor JUAN CARLOS GUILLÉN PACHAS en representación de la institución y en su condición de Jefe de División de Contabilidad de Gastos de la Gerencia Financiera de la Intendencia Nacional de Formulación de Inversiones y Finanzas, como integrante del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, CAFAE – SUNAT.

Regístrese y comuníquese.

**LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO**  
**Superintendente Nacional**  
**SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS**  
**Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**